Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código:GF-FR-081
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

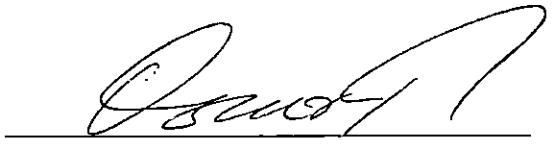
EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

La contratista Carol Dayana Correa Ospina, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.654.033 de Pensilvania, Caldas, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado(a) mediante Contrato No. 796 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 22 del mes de mayo de 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que la contratista efectuó el pago correspondiente al mes de mayo de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los 22 días del mes de mayo de 2026.



FIRMA DEL SUPERVISOR
Oscar Iván Rodríguez López
Cédula: 98.645.139
Cargo: Registrador Seccional

SNR	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GF-FR-071 Versión: 2 Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	CORREA OSPINA CAROL DAYANA			**CÓDIGO ACTIVIDAD RUT**	4799		
CEDULA No.	1061654033	**DE**	Pensilvania	**CELULAR**	3117561084		
E-MAIL PERSONAL	correacaroldayana@gmail.com			**E-MAIL INSTITUCIONAL**	carol.correa@supernotariado.gov.co		
ENTIDAD BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**No DE CUENTA**	0550085400066396	**C.A.**	X	**C.C.**	

DATOS DEL CONTRATO

N°	796	**AÑO**	2026	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 21.427.680	**HONORARIOS MENSUALES**	$ 2.678.460		
CDP N°	28426	**FECHA CDP**	17/01/2026	**CRP N°**	82526	**FECHA CRP**	21/01/2026		
LUGAR DE EJECUCIÓN	**CIUDAD**	Pensilvania		**DEPARTAMENTO**	Caldas				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	03/02/2026	**FECHA FIN DEL CONTRATO**	02/10/2026	**TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO**	7 meses y 27 días				

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año						
DEL	1	5	2026	**TOTAL DÍAS**	**31**	**VALOR A COBRAR**	**$ 2.678.460**	**PAGO No.**	**04**
AL	31	5	2026	**¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?**	SI	**N° DE FACTURA**	CYC27		

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año	FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año

CDP N°	CRP N°	VALOR	ADICION Y/O PRORROGA No.

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa; dentro del plazo acordado; los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero; a título de honorarios.
PERFIL: Auxiliares Administrativos
DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera - Gestión Documental

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	OSCAR IVAN RODRIGUEZ LOPEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	Supervisor del contrato

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 21.427.680**	**ACUMULADO**	**$ 10.535.276**	**SALDO POR PAGAR**	**$ 10.892.404**

PAGO 01	$ 2.499.896	**PAGO 11**	$ -
PAGO 02	$ 2.678.460	**PAGO 12**	$ -
PAGO 03	$ 2.678.460	**PAGO 13**	$ -
PAGO 04	$ 2.678.460	**PAGO 14**	$ -
PAGO 05	$ -	**PAGO 15**	$ -
PAGO 06	$ -	**PAGO 16**	$ -
PAGO 07	$ -	**PAGO 17**	$ -
PAGO 08	$ -	**PAGO 18**	$ -
PAGO 09	$ -	**PAGO 19**	$ -
PAGO 10	$ -	**PAGO 20**	$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Aporte: 12,5%		**Aporte: 16%**		**Aporte: 0,522%**	
EPS	$ 218.864	**FONDO DE PENSIÓN**	$ 280.145	**ARL**	$ 9.140

TOTAL PAGO PLANILLA	$ 508.149	**PLANILLA DE PAGO No.**	37166256	
FECHA DE PAGO PLANILLA	22/05/2026	**PERIODO DE PLANILLA**	05/2026	**¿PENSIONADO?**
				NO

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400 UVT.		**NO**
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		**NO**
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		**NO**
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		**NO**
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		**NO**
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		**NO**
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		**NO**
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser prácticada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		**NO**

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los $6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: Pensilvania **FECHA** 22 mayo 2026

CORREA OSPINA CAROL DAYANA

Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 1061654033 de Pensilvania

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CAROL DAYANA CORREA OSPINA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1061654033
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-09
FECHA DE PAGO:	2026-05-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37166256
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37166256
TIPO DE PLANILLA:	I

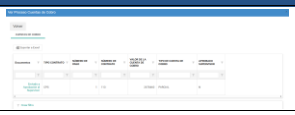
CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/07/2026

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC-FR-022
		Versión: 1
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 20/Abr./2026

NUMERO DE INFORME	CUATRO	CONTRATO No.	796 DE 2026
PERIODO DE INFORME	MAYO	PLAZO DEL CONTRATO	8 MESES
NOMBRE CONTRATISTA	CAROL DAYANA CORREA OSPINA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.061.654.033
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentrodel plazoacordado, losserviciosy/oactividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	FECHA	22 DE MAYO
NOMBRE SUPERVISOR	OSCAR IVÁN RODRIGUEZ LÓPEZ	CARGO SUPERVISOR	REGISTRADOR SECCIONAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro demaneramensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por laDirección Administrativa y Financiera.	1. Se presentó el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro de manera mensual, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	
2	2. Contactar alGrupodeGestiónDocumental, una vez suscritoel contrato, a travésdel correoelectrónicosoporte.documental@supernotariado.gov.co, conel propósitodeelaborarel plande trabajo, quedefinirá lasmetasespecificasyel cronogramaacumplirdurante laejecucióndel contrato, enconcordanciacon los lineamientos y prioridades de la entidad.	2. Se ejecutó el plan de trabajo establecido por el Grupo de Gestión Documental, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.	
3	3.Organizar ladocumentacónasignadadeacuerdocon losprocesosdegestiónarchivísticaest ablecidospor laentidad, incluyendoactividadescomolaclasificaci ón, ordenación, depuración y foliación de los documentos.	3. Se apoyó la clasificación, organización y levantamiento de inventarios documentales de archivo, con un total de 7.808 documentos, distribuidos en 5 cajas y 46 carpetas, debidamente foliadas, rotuladas y archivadas	
4	4.Elaborar laHojadeControlydiligenciarelFormato ÚnicodeInventarioDocumental (FUID),correspondienteacadacarpetay caja ,asegurandoelcumplimientode los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.	4. Se diligenció el Formato Único de Inventario Documental (FUID) correspondiente a cada carpeta y caja, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.	
5	5.Realizaradecuadamenteelprocesode rotulaciónde lascajasycarpetas,garantiz andoquelaidentificaciónseaclaraycump lacon lasnormasestablecidaspor la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.	5. Se realizó el proceso de rotulación de cajas y carpetas, asegurando una identificación clara y conforme a las normas institucionales, facilitando la localización y conservación de los documentos.	
6	6.Cumplir con laentregadiariadeuna (1) cajadearchivo (ReferenciaX-300) completamenteorganizada, adelantándole todos losprocesos técnicosdegestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementarla conforme a las directrices de la entidad.	6. Se efectuó la entrega de 5 cajas, completamente organizadas y con los procesos técnicos de gestión documental finalizados.	
7	7.Garantizar lacalidadycompletitudencadaproceso técnicodeGestiónDocumental, cumpliendocon losestándaresexigidospor laentidadyasegurandoel cumplimiento de los plazos establecidos.	7. Se garantizó la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo los estándares exigidos y los plazos establecidos por la entidad.	
8	8.Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	8. Se asistió a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad relacionadas con el objeto del contrato.	
9	9. Atender todos los requerimientososolicitudes formuladospor elGrupodeGestiónDocumental, garantizandosucumplimientoen los tiempos ycondiciones establecidos por la entidad.	9. Se atendieron oportunamente los requerimientos y solicitudes formuladas por el Grupo de Gestión Documental, cumpliendo con los tiempos y condiciones establecidos.	
10	10.Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.	10. Se reportaron de manera oportuna las dificultades, novedades o situaciones que pudieran generar interrupciones en la prestación del servicio.	
11	11.Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	11. Se garantizó el cuidado, protección y reserva de los documentos manipulados, bajo los principios de la ética profesional.	
12	12.Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.	12. Se prestaron de forma personal los servicios profesionales.	
13	13.Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.	13. Se realizaron las demás funciones asignadas por el supervisor del contrato.	

3

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 1.061.654.033



CAROL DAYANA CORREA OSPINA
NIT 1.061.654.033-2
CALLE 8 Nro 5 35
Tel: 3117561084
Pensilvania - Colombia
correacaroldayana@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CYC 27

Señores	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
NIT	899.999.007-0	**Teléfono**	(606) 0000000
Dirección	CALLE 4 #7-35	**Ciudad**	Pensilvania - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/05/2026, 16:09
Expedición	07/05/2026, 16:09
Vencimiento	07/05/2026

Ítem	Cantidad	Nombre producto	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0 %	0 %	2,678,460.00	2,678,460.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte

Total Bruto	2,678,460.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	2,678,460.00

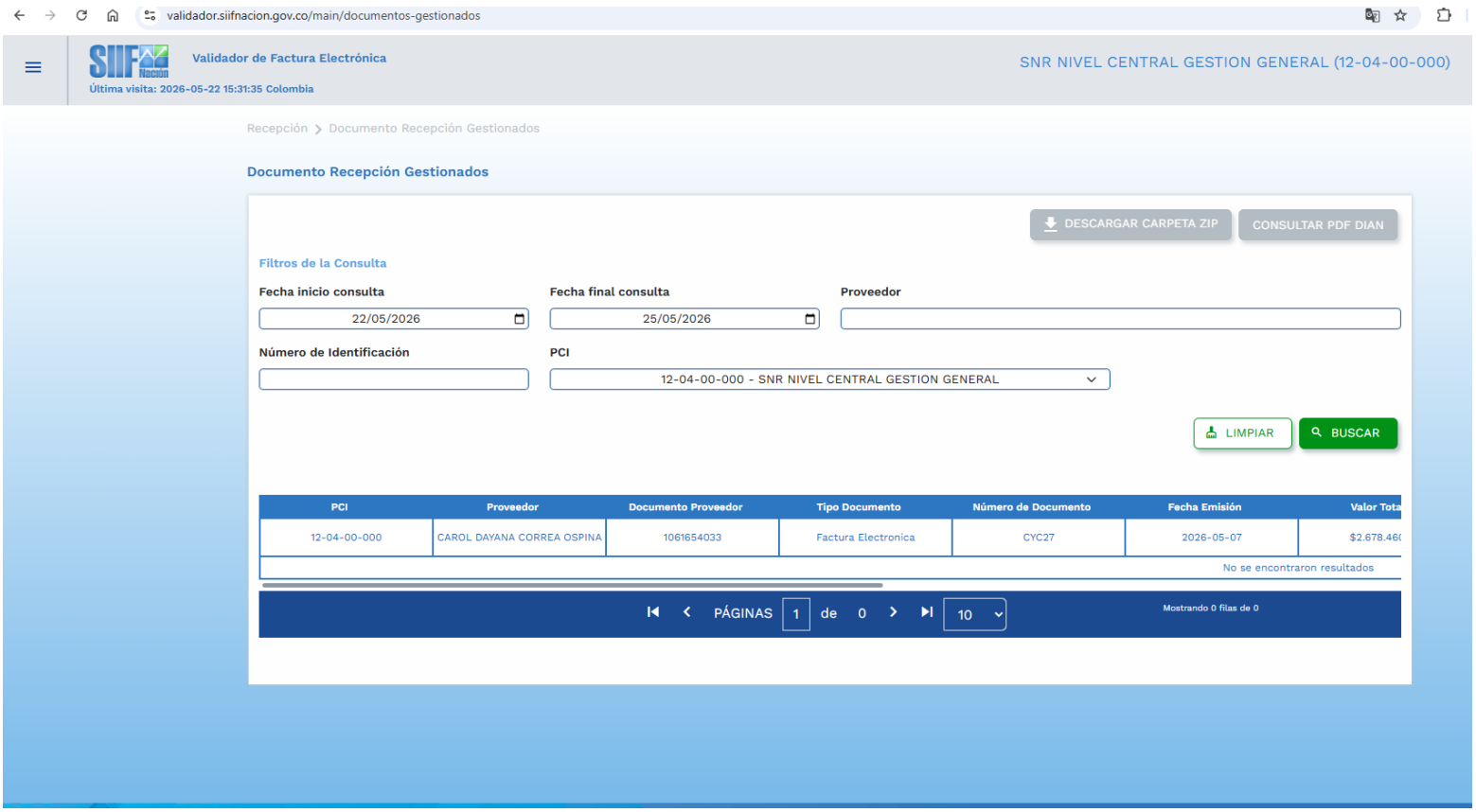
Forma de pago:
Contado

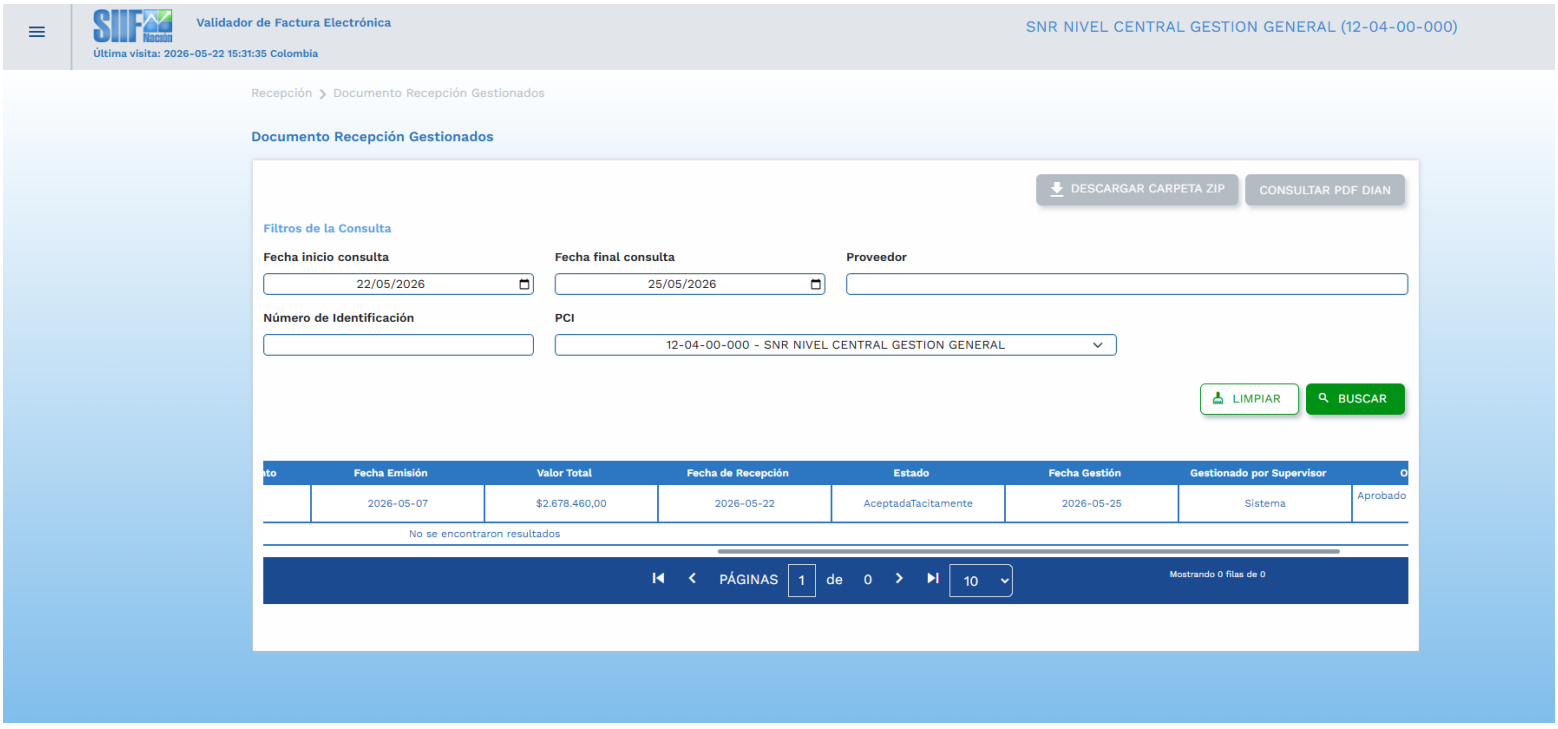
Medio de pago:
Efectivo - DAVIVIENDA $ 2,678,460.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093685152 aprobado en 20250528 prefijo CYC desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados Tarifa
CUFE: 83031529d8c49618d0fc8f7826accfd666bb6106d863435e053099f89d727348100b67047bf23c51337e90e12847d483

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML


validador.siifnacion.gov.co/main/documentos-gestionados
Validador de Factura Electrónica
Última visita: 2026-05-22 15:31:35 Colombia
SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL (12-04-00-000)
Recepción > Documento Recepción Gestionados
Documento Recepción Gestionados
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Filtros de la Consulta
Fecha inicio consulta
22/05/2026
Fecha final consulta
25/05/2026
Proveedor
Número de Identificación
PCI
12-04-00-000 - SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
LIMPIAR
BUSCAR
PCI
Proveedor
Documento Proveedor
Tipo Documento
Número de Documento
Fecha Emisión
Valor Tota
12-04-00-000
CAROL DAYANA CORREA OSPINA
1061654033
Factura Electronica
CYC27
2026-05-07
$2.678.46
No se encontraron resultados
PÁGINAS
1
de
0
10
Mostrando 0 filas de 0


Validador de Factura Electrónica
Última visita: 2026-05-22 15:31:35 Colombia
SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL (12-04-00-000)
Recepción > Documento Recepción Gestionados
Documento Recepción Gestionados
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Filtros de la Consulta
Fecha inicio consulta
22/05/2026
Fecha final consulta
25/05/2026
Proveedor
Número de Identificación
PCI
12-04-00-000 - SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
LIMPIAR
BUSCAR
Fecha Emisión
Valor Total
Fecha de Recepción
Estado
Fecha Gestión
Gestionado por Supervisor
2026-05-07
$2.678.460,00
2026-05-22
AceptadaTacitamente
2026-05-25
Sistema
Aprobado
No se encontraron resultados
PÁGINAS
1
de
0
10
Mostrando 0 filas de 0